

IMAGINARIO Y REFERENCIAS ESPACIALES EN LA PERCEPCIÓN DEL ESPACIO URBANO

IMAGINARY AND SPATIAL REFERENCES IN THE PERCEPTION OF URBAN SPACE

Roberto Goycoolea Prado¹

RESUMEN

En este artículo, se plantea la forma como los sistemas de referencia espacial condicionan, por un lado, la manera en que se jerarquiza y usa el espacio habitable y, por otro, el modo en que se conforma la imagen de un lugar, por tanto, el modo en que se entiende el espacio, la ciudad en nuestro caso, en cuanto ente histórico.

Lo anterior, como una condición espacio-temporal indispensable en la vivencia y cosmovisión humana, entendiendo que la ausencia de esas relaciones, inhabilitan, limitan y anulan el desarrollo de la experiencia y la condicionalidad humana de un futuro con anclajes y referentes.

PALABRAS CLAVE

Referencia espacial, espacio urbano, cosmovisión, memoria urbana.

ABSTRACT

In this article, the way in which the spatial reference systems condition, on the one hand, the way in which the living space is hierarchized and used and, the other hand, the way in which the image of a place is conformed, is considered, the way in which space is understood, the city in our case, as a historical entity.

The foregoing, as an indispensable spatio-temporal condition in the human experience and worldview, understanding that the absence of those relationships, disable, limit and annul the development of the experience and the human conditionality of a future with anchors and referents.

KEYWORDS

Spatial reference, urban space, worldview, urban memory.

¹ Departamento de Arquitectura, Universidad de Alcalá, 2005. Email: rgoycooleap@uah.es

I. Introducción

“[...] los hombres se sintieron perdidos en el tiempo y en el espacio. En el tiempo porque si el futuro y el pasado son infinitos, no habrá realmente un cuándo; en el espacio, porque si todo ser equidista de lo infinito y de lo infinitesimal, tampoco habrá un dónde; nadie está en algún día, en algún lugar; nadie sabe el tamaño de su casa.”

(Jorge Luis Borges, “La esfera de Pascal”, en Nueva antología personal, Bruquera, Barcelona, 1982.)

Los seres humanos, somos espaciotemporales. La desorientación, la pérdida de las relaciones de tiempo y espacio, impide el desarrollo de cualquier actividad humana. Para evitar este nihilismo situacional, el hombre ha inventado cronómetros y metros que le permiten ubicar y ubicarse entre acontecimientos y objetos. Los resultados no son equiparables.

Frente a la universalidad actual de las indicaciones temporales, las referencias espaciales son desiguales: homogéneas a nivel cartográfico, pero heterogéneas al momento de comunicar localizaciones particulares. Con Internet y un reloj de bolsillo puedo compartir temporalidades aquí y en las antípodas. En cambio, los sistemas para localizar objetos y acontecimientos varían de un lugar a otro, distinguiéndose por el elemento empleado como base de referencia espacial. Algunos sistemas centran su atención en los cuerpos y sus relaciones, otros en las estructuras abstractas, experiencias sensoriales o aspectos simbólicos del espacio.

A su manera, cada uno de estos sistemas de referencia permite a quienes lo usan orientarse adecuadamente en el espacio. Sin embargo, al basar la orientación en factores distintos, su papel no se limita a resolver un problema funcional. En el caso del espacio urbano, por ejemplo, no es igual orientarse basándose en los nombres de las calles que en la forma de los edificios. De este modo y como se verá a continuación, los sistemas de referencia espacial condicionan, por un lado, la manera en que se jerarquiza y usa el espacio habitable y, por otro, el modo en que se conforma la imagen de un lugar, por tanto, el modo en que se entiende el espacio, la ciudad en nuestro caso, en cuanto ente histórico.

II. Sistemas de referencia espacial y atenciones urbanas.

Prestando atención al elemento usado en las ciudades como base del sistema de referencias espaciales, se pueden distinguir tres sistemas básicos.

II.1. Sistemas icónicos

Basan las referencias espaciales en la apariencia y relaciones de los elementos urbanos. Es el sistema más directo y el intuitivamente utilizado para moverse en un lugar desconocido. Consiste en buscar objetos significativos visibles y a partir de ellos localizar los objetos que interesan: “La taberna es la casa verde frente a aquella iglesia”. El uso de esta manera de reseñar el espacio termina por configurar un mapa mental de hitos y sus relaciones. Paradigma urbano de esta manera ancestral de referencia espacial es Tokio. (Fig. 1) “Sus calles no tienen nombre. Existe una dirección escrita, pero sólo tiene un valor postal, se refiere a un catastro (por barrios y por bloques, de ningún modo geométrico) cuyo conocimiento es accesible al cartero, no al visitante: la ciudad más grande del mundo está, prácticamente, inclasificada, los espacios que la componen en detalle están in-nominados”. (Ronald Barthes, *El imperio de los signos*, 1970) Para orientarse, el ciudadano debe centrar su atención en la forma de las cosas y en las sensaciones que de ellas obtiene. Lo primordial para aprehender la ciudad no es dominar su ordenación planimétrica sino reconocer y memorizar los vínculos que existen entre las entidades sensibles del espacio urbano.



Figura 1. Tokio. Según R. Barthes, “la ciudad más grande del mundo está, prácticamente, inclasificada, los espacios que la componen en detalle están innominados.” Fuente: Juan Pablo Fernández.

II.2. Sistemas abstractos

Consisten en reducir los elementos espaciales a un sistema de conocimiento no intuitivo de carácter universal. Sostenía Arthur Schopenhauer (*El mundo como voluntad y representación*, 1819, XVIII) “cuando se quiere tener un conocimiento abstracto de las relaciones del espacio

es preciso que previamente sean reducidas a relaciones de tiempo, es decir, de números.” Esto es precisamente lo que hacen los sistemas abstractos de referencia espacial: “La taberna está en el número 32 de la 7ª avenida.” Prototipo urbano de estos sistemas es la conocida numeración correlativa de calles, avenidas e inmuebles de Nueva York. (Fig. 2) El entendimiento de la ciudad pasa aquí, antes que nada, por aprender la geometría del trazado urbano y las reglas de su numeración. Al contrario que en Tokio, para deambular por Manhattan no es necesario reconocer ni recordar la apariencia de sus edificios; basta con conocer la estructura de las calles y cómo se numeran para orientarse con facilidad.



Figura 2. Nueva York City, C. S. Hammond & Company Atlas, 1910. Fuente: United State Digital Map Library.

II.3. Sistemas denotativos

Consisten en singularizar los elementos urbanos mediante nombres propios: *Calle mayor*, *Puerta del sol*, *Travesía de los cabestreros*. (Fig. 3) Habitualmente este sistema se complementa con algún sistema de clasificación abstracto que permita situar los objetos particulares dentro de

lo nombrado. En Madrid, por ejemplo, los inmuebles se numeran basándose en la relación de solares existentes en un momento determinado de su historia; de ahí que no se pueda saber *a priori* qué distancia hay entre el número 1 y el 7 de una calle cualquiera (Fig. 4) y que sean habituales numeraciones como 3 bis, 6 duplicado o 10L que indican las sucesivas subdivisiones de un solar unitario en el momento de la numeración original. En cambio en Chile los inmuebles se numeran asignando una centena por manzana y considerando su distancia métrica respecto a la esquina más cercana a un punto convencional de la misma: “La taberna está en 1550 de Vitacura”, significa que está a 50 metros de la esquina de origen de la manzana 15 de la calle en cuestión. En ambos casos, eso sí, para poder orientarse el ciudadano está obligado a realizar dos acciones paralelas: memorizar los nombres y situarlos en un plano que contenga los nombres de las calles. Sin este callejero es prácticamente imposible orientarse, porque los nombres no hacen referencia a orientaciones ni situaciones espaciales genéricas. De ahí que en estas ciudades sea habitual colocar planos sectoriales indicando con un círculo rojo “Ud. está aquí”. (Fig. 5)



Figuras 3 (superior) y 4 (inferior). Madrid. Ejemplo de sistema nominativo de referencia espacial, basado en nombre propio de elementos espaciales. Fuente: Fotografías del autor.



Figura 5. Madrid, Sol. Los planos urbanos son indispensables para conocer la relación espacial que existe entre las distintas denominaciones urbanas. Fuente: Fotografía del autor.

La forma en que debe actuar un taxista ante una dirección desconocida en cada uno de los sistemas de referencia comentados, sirve para ejemplificar cómo afectan a la percepción y uso del espacio. Ser taxista en Nueva York es más sencillo que en Madrid y mucho más que en Tokio. Una vez comprendido el código abstracto de referencias urbanas, el chofer estadounidense podrá llevar al pasajero donde sea, independiente de si se conoce o no el destino. En Madrid el taxista deberá recurrir al callejero para ubicar la calle cuyo nombre desconoce o no sabe dónde está; también tendrá que consultarlo para saber la ubicación, “la altura”, de la numeración buscada, ya que ésta no depende de una distancia métrica a un origen conocido sino de la tradición urbana. En cambio, en Chile el taxista recurrirá al plano para encontrar la calle pero no la numeración porque ésta es coherente con la trama y dimensiones del espacio. El taxista japonés es quien lo tiene más difícil. Ante una dirección desconocida deberá indagar con el pasajero en lugares o edificios que ambos conozcan para que luego éste le explique el

camino al inmueble buscado o le entregue un esquema con las señales necesarias para llegar a destino; por ello las tarjetas de visita de los japoneses suelen traer impresas estas instrucciones o cuando dan una dirección postal la complementan con un diagrama que señala los hitos del lugar. (Fig. 6)

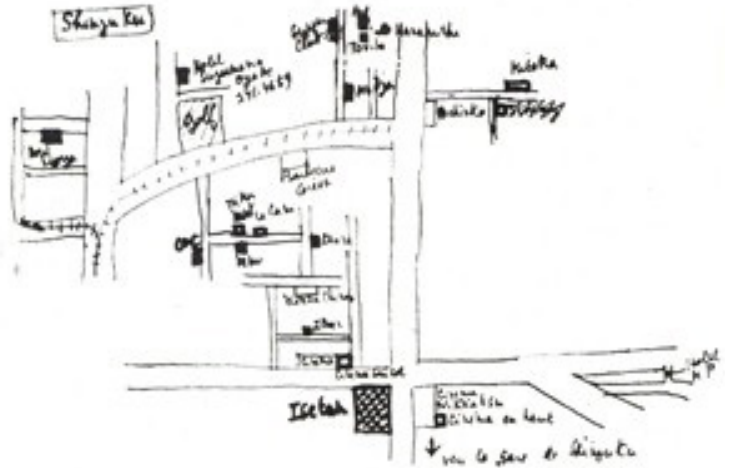


Figura 6. Libreta de direcciones en Tokio, basada en un sistema icónico de referencias espaciales. Fuente: Imagen tomada de Ronald Bartres, *El imperio de los signos*, 1970.

III. Sistemas de referencia espacial y memoria urbana.

Por el modo en que obligan a mirar el espacio los sistemas de referencia condicionan de manera significativa el modo en que se estructura el espacio urbano, al punto de que cada uno define qué es en él importante y cómo debe usarse. Ahora bien, esta función fundamental no es la única que cumplen. Tienen también un papel clave en la idea que se tiene de un asentamiento en cuanto ente histórico. La ciudad no es sólo lo coexistente. Ciertamente la ciudad la constituyen las calles, parques, edificios e infraestructuras, pero también las instituciones y la gente que la vive y la que en ella vivió, así como lo que en ella ocurre y ocurrió. De ahí la importancia que sociólogos y urbanistas reconocen a la imagen y memoria urbana como factor de identificación y cohesión social.

Desde el punto de vista de la orientación los sistemas abstractos e icónicos de referencia espacial son más eficientes: todo viajero aprecia lo fácil que resulta moverse por Nueva York o guiarse por hitos reconocibles en una medina cuya escritura se desconoce. Pese a esta ventaja práctica, la contribución de estos sistemas de referencia espacial a la configuración de la imagen y memoria urbana es menor que la de los sistemas denotativos, por varios motivos:

III.1. En los **sistemas abstractos** (Nueva York) lo esencial es la estructura geométrica del espacio y los signos o hitos específicos que ésta contiene. En estas ciudades lo que permanece en el imaginario colectivo es la traza porque un inmueble se puede localizar sin que sea necesario considerar su forma o historia. (Fig. 7) Aunque resulta difícil probarlo es posible que esta manera de comprender el espacio haya contribuido a la menor preocupación por la conservación del patrimonio y a la continua renovación de edificios que presentan las ciudades norteamericanas frente a las europeas.

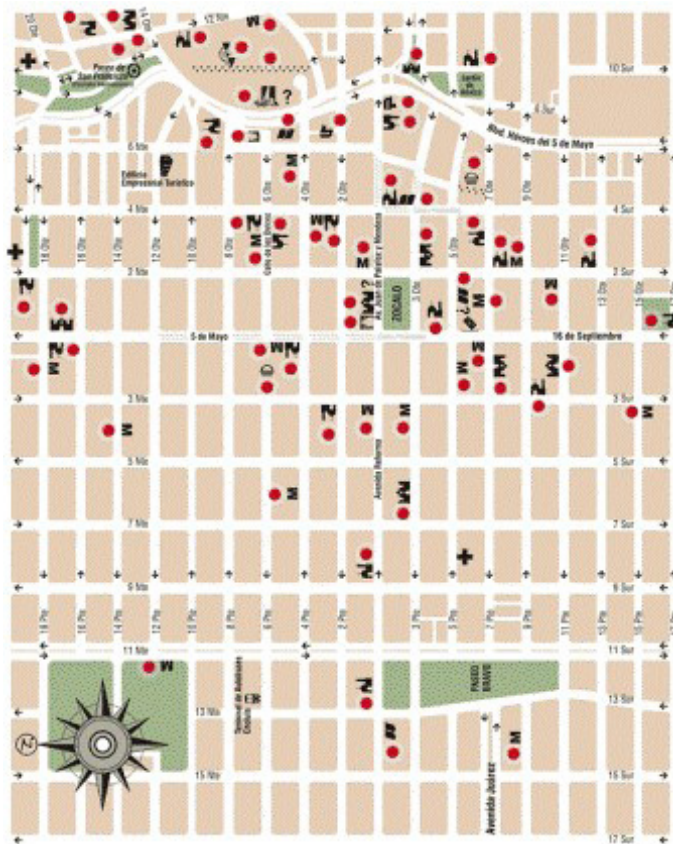


Figura 7. Puebla, plano turístico. En él se destaca la importancia de la trama abstracta por sobre las características de los elementos que contiene.

III.2. En los **sistemas icónicos** (Tokio), donde lo importante para orientarse en el espacio son las peculiaridades de los elementos urbanos, la imagen de la ciudad se conserva en la medida que sus signos se mantengan. La desaparición de cualquiera de ellos supone la inevitable transformación de la memoria histórica asociada. “Esta ciudad [Tokio] sólo se puede conocer por una actividad de tipo etnográfico: es necesario orientarse en ella no mediante un libro, la dirección, sino por el andar, la vista, la costumbre, la experiencia; una vez descubierta, la ciudad es intensa y frágil, no podrá encontrarse de nuevo más que a través del

recuerdo de la huella que ha dejado en nosotros.” (R. Barres, *Op. Cit.*) Es probable que esta necesidad de mantener inalterable los elementos urbanos para preservar la esencia del espacio habitable esté vinculada con la práctica japonesa de reconstruir periódica y miméticamente sus templos de madera para evidenciar una voluntad de eternidad espaciotemporal. (Fig. 8) el espacio haya contribuido a la menor preocupación por la conservación del patrimonio y a la continua renovación de edificios que presentan las ciudades norteamericanas frente a las europeas.



Figura 8. Templo japonés. Fuente: Carlos Caballero.

III.3. Ninguna de las situaciones planteadas acontece en las ciudades que localizan sus elementos mediante **sistemas denotativos** (Madrid). Nombrar es singularizar y evocar. Todo nombre tiene por función designar objetos físicos, psíquicos o ideas, y al designar recuerdan, hacen presentes acontecimientos ausentes. De ahí que los nombres urbanos sigan rememorando sujetos, objetos o hechos aunque éstos hayan desaparecido; como ocurre con la *Plaza de la paja* o las calles de la *Judería* o *Pasa* en Madrid. (Fig. 9)



Figura 9. Los nombres urbanos de génesis tradicional contribuyen al conocimiento histórico de la ciudad porque siguen evocando un fenómeno u hecho aunque éste haya desaparecido.

Sin embargo, no todos los nombres tienen el mismo valor para la conformación de la memoria urbana. Algunos son realmente significativos, en cambio otros son insignificantes porque nada singularizan ni evocan. La diferencia entre unos y otros depende, sobre todo, de cómo se ha establecido la denominación, observándose tres procesos distintos de génesis nominativa:

III.3.1. Génesis tradicional: los nombres surgen del decir popular basándose en alguna característica relevante de lo nombrado. Particularidad que puede atender a aspectos físicos, por ejemplo, a la geografía (*Cava baja*), función (*Plaza del Mercado*) o morfología (*Calle larga*), pero también a aspectos intangibles, como conmemorar un héroe local (*Plaza de Cervantes*, Alcalá de Henares) o un acontecimiento histórico (*Plaza de los mártires*, Beirut). Mediante estas indicaciones se advierte que en tal zona había un convento, estaba la estación o se inició el levantamiento contra el invasor. Así, al dar pistas que permiten reconstruir el devenir urbano, estos nombres permiten conocer el qué y porqué de la ciudad actual. (Fig. 10)



Figura 10. Madrid, Plaza de la paja, ejemplo característico de permanencia de una denominación popular asociada a una actividad ya desaparecida.

III.3.2. Génesis administrativa: definición de los nombres como parte de las competencias de la autoridad política. Como práctica se generaliza con la introducción de los catastros, que para cumplir sus objetivos de control y tributación obligaron a registrar edificios, actividades y ciudadanos. Los primeros catastros sancionaron los nombres usuales, coincidiendo así la evocación tradicional con los imperativos burocráticos. (Fig. 11) Con el crecimiento urbano fue necesario designar elementos para los que no existían referentes tradicionales. Comenzaron a aparecer así nombres con escasa o nula significación local, cuando no arbitrarios. Paradigma de esta situación son los nuevos barrios de nuestras metrópolis, saturados de nombres de políticos intrascendentes, héroes de ficción o animales exóticos. El efecto es perverso. Al desaparecer la carga simbólica de las denominaciones las ciudades comienzan a desarraigarse, a vivir en la futilidad de lo inmediato. Si algo puede llamarse “a” o “b” es porque de algún modo “a” y “b” son signos (memorias) prescindibles. Y puesto que a menudo es el nombre, más que las propiedades de lo nombrado, lo que le otorga valor, nada impide que los objetos de nombres intrascendentes sean fácilmente olvidados o sustituidos, con lo que ello supone para la imagen y memoria de un lugar. Si, por ejemplo, *Casa de Cervantes* en Alcalá de Henares deja de ser conocida como tal y se reconoce como es –una versión idealizada de una casa renacentista construida para museo a mediados del siglo XX que rompe con la tipología de la *Calle mayor* e incluye un elemento tan anacrónico y poco castellano como un antejardín– pocos alcalaínos se opondrían a su modificación o destrucción, como hicieron cuando se procedió a ampliarla hace unos años, porque su nombre tiene una carga simbólica que sacraliza el inmueble. (Fig. 12)



Figura 11. Concepción, Chile. Ejemplo de denominación administrativa de los elementos urbanos. Fuente: Flavia Hechem.



Figura 12. Alcalá de Henares, casa de Cervantes. Fuente: fotografía de información turística.

III.3.3. Génesis impositiva: este tercer y más traumático modo de nombrar a los elementos urbanos aparece cuando el poder, consciente de la influencia de los nombres en la percepción de las cosas, instaura la práctica de bautizarlos y rebautizarlos con designaciones que enaltecen su ideario político. (Fig. 13) El proceso es conocido. Si cada nombre tiene evocaciones específicas, significa que controlándolas los ciudadanos tendrán una imagen ideológicamente condicionada del lugar que habitan. Aunque la ciudad sea materialmente la misma, no es igual vivir en San Petersburgo que en Leningrado, ni en Guatemala que en Nueva España. La ciudad es un espacio de referencias y signos. Es una página en la que puede leerse, reconocerse, una historia de la que el lector es copartícipe. (Fig. 14) Lo que sucede con la imposición de nombres es el total emborronamiento del paisaje, la pérdida de referencias y el consecuente desarraigo cívico. Las estrategias empleadas por el poder para des-significar el espacio van desde la mera sustitución de una denominación puntual a la destrucción completa de su toponimia. En Bosnia, esta fue una práctica habitual de los Servios en su particular limpieza étnica, conocida ahora como “memoricidio”.




Figura 13. Xalapa, Veracruz, México. Los políticos utilizan las denominaciones urbanas para enaltecer su ideario político. Fuente: Gustavo Bureau



Figura 14. Madrid, casco histórico, escudo nobiliario. La ciudad es un espacio de referencias y signos; es una página en la que puede leerse, en la que puede reconocerse una historia de la que el lector es copartícipe. Fuente: Fotografía del autor.

IV. Conclusiones

Atendiendo a la trascendencia que los sistemas de referencia espacial tienen para el modo en que se comprende y usa el espacio habitable, resulta sorprendente la poca atención que las autoridades locales –con ellas sus representantes, los ciudadanos– prestan al tema. Viendo como suelen actuar es obvio que para ellas si algo se llama “a” o “b” no tiene la más mínima repercusión en el modo en que se comprende la ciudad. De no ser así, el gobierno de Madrid se hubiese preocupado por rebautizar la calle de su nueva sede con un calificativo de connotaciones políticamente más correctas que el actual *Candilejas*, o sea teatro, focos, farándula. Tampoco parece interesarles el papel de los nombres en la configuración de la memoria histórica de los lugares que gestionan. Contadas son las ciudades que cuentan con un catálogo del patrimonio lingüístico similar a los redactados para obras de arte, edificios o zonas urbanas.

Sin embargo, nada hay de aséptico en esta despreocupación por el nombrar urbano. Cada signo desaparecido, cada nombre transformado, cada denominación insustancial, supone una evocación menos en el espacio urbano; otra posibilidad perdida para la construcción de una memoria e identidad ciudadana. El bien nombrar, como el bien referenciar, contribuyen mucho más de lo que suele pensarse a configurar la imagen urbana, a dignificarla y darla a conocer; así como a optimizar la orientación espacial y, consecuentemente, a incrementar el conocimiento de la ciudad y su historia. (Fig. 15). 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, R. “El Imperio de los Signos”, 1970
 Borges, J. L. “La espera de Pascal”, Ed. Bruguera, Barcelona, España, 1982
 González Ordovas *et al.*: “El malestar urbano en la gran ciudad”. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, España, 1998
 Schopenhauer, A. “El Mundo como voluntad y representación”, 1992.



Figura 15. Madrid, Plaza Mayor. El mantenimiento del nombre original de la plaza ha contribuido a incrementar el conocimiento del lugar y devenir de la ciudad. Fuente: Fotografía del autor.